

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS (CAIP) DE AQU CATALUNYA. ACTA N.º 29

Fecha: 9 de julio de 2024

Lugar: Reunión presencial

Hora de inicio: 10.30 h

Hora de finalización: 13.30 h

Participantes:

Sr. Jaume Valls Pasola, presidente (director de AQU Catalunya)

Sra. Rosa María Capel Martínez, Universidad Complutense de Madrid

Sr. Andreu Casero Ripollés, Universitat Jaume I

Sra. Maria de Lurdes Correia, Universidade do Porto

Sra. Mercè Pallàs Lliberia, Universitat de Barcelona

Sr. Eduardo García Jiménez, Universidad de Sevilla

Sr. Diego Pablo Ruiz, Universidad de Granada

Sr. Antoni Ras Sabidó, Universitat Politècnica de Catalunya

Sra. Caty Duykaerts, Agence pour l'Évaluation de la Qualité de l'Enseignement Supérieur

Sr. Patrick Heinzes, Agency for Quality Assurance through Accreditation of Study Programmes

Sr. Marc Girona Badia, estudiante, Universitat Politècnica de Catalunya

Sra. Esther Huertas Hidalgo, secretaria (AQU Catalunya)

Sr. Josep Manel Torres Solà, AQU Catalunya

Ha excusado su ausencia:

Sr. Ángel Ortiz Bas, Universitat Politècnica de València

Sra. Irene Delgado, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Sra. Glòria González Anadón, Universitat Autònoma de Barcelona

Orden del día:

1. Presentación de los nuevos miembros de la Comisión
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (12/04/2024) [documento 02.00]
3. Informe del director
4. Aprobación, si procede, del referente en biociencias [documento 04.00]
5. Aprobación, si procede, del referente en filología y estudios de lenguas [documento 05.00]
6. Aprobación, si procede, del documento de orientaciones para la elaboración del informe del estudiantado en la acreditación de titulaciones y centros [documentos 06.00; 06.01]
7. Aprobación, si procede, del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones [documentos 07.00; 07.01]
8. Aprobación, si procede, del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de centros [documentos 8.00; 08.01]
9. Turno abierto de palabras

Documentos presentados:

- 00.00 Orden del día
- 02.00 Acta de la sesión de la CAIP de AQU Catalunya. Acta nº 28 de 12 de abril de 2024 [ES]
- 04.00 Referente en Biociencias [ES]
- 05.00 Referente en Filología y Estudios de Lenguas [ES]
- 06.00 Orientaciones para la elaboración del informe de estudiantes [CAT; ES]
- 07.00 Modelo de informe de estudiantes titulaciones [CAT; ES]
- 08.00 Modelo de informe de estudiantes centros [CAT; ES]

Desarrollo de la sesión:

1. Presentación de los nuevos miembros de la Comisión

El presidente informa de los cambios en la composición de la CAIP y presenta a los nuevos miembros de la Comisión:

- Sra. Maria De Lurdes Correia Fernandes, catedrática de la Universidade do Porto.
- Sra. Caty Duykaerts, ex-directora de l'Agence Evaluation Qualité Enseignement Supérieur-Bèlgica.

- Sr. Patrick Heinzer, commissioner for International Affairs a la Agentur für Qualitätssicherung Durch Akkreditierung von Studiengängen E.V. (AQAS) – Alemania.
- Sr. Diego Pablo Ruiz Padillo, catedrático de la Universidad de Granada.

2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (12/04/2024)

Se aprueba por unanimidad el acta nº 28 de la reunión celebrada el día 12 de abril de 2024.

3. Informe del director

3.1. Estado de los procesos de evaluación (convocatorias)

Se presenta el balance y el estado de las actividades de los procesos de evaluación a nivel de título (verificación, modificación, seguimiento y acreditación) y de centro (certificación SIGC, seguimiento acreditación institucional y renovación de la acreditación institucional) relativos a la convocatoria 2024 y planificación de la convocatoria 2025 en los casos que corresponda.

En la presentación se informa que desde la entrada en funcionamiento del webservice que conecta la Sede con Avalua ya no es necesario que las universidades suban las memorias de verificación a la plataforma Avalua.

Por lo general, los procesos de evaluación avanzan de manera adecuada.

Respecto a la planificación de actividades del año 2025, destaca la planificación de 40 visitas para la acreditación de 56 titulaciones, dos visitas adicionales para la evaluación de elementos transversales en los programas de doctorado y cinco visitas a estudios artísticos superiores.

3.2. Estado de la revisión del Marco VSMA

Se informa de que se dispone de un primer borrador que está en fase de revisión técnica y se prevé presentarlo a aprobación en la reunión del Consejo de Gobierno de otoño-invierno 2024.

3.3. Estado de la actualización de la metodología de la evaluación docente

Se explica la planificación de la metodología de evaluación docente. Se prevé aprobar la nueva guía a finales del año 2024, a fin de que las universidades puedan adaptar sus manuales durante el año 2025. El proceso de acreditación con los nuevos criterios se realizará a partir del año 2026.

En este apartado del orden del día, se inicia un debate sobre el marco de desarrollo profesional y cómo el programa Docentia lo prevé incorporar. También tienen lugar intervenciones sobre el programa Docencia y la acreditación del profesorado.

3.4. Información sobre los próximos estudios: empleadores, satisfacción de los titulados recientes, inserción laboral

Se presenta el calendario de trabajo de la encuesta de satisfacción 2024. Se informa que, como novedad, la encuesta incluye un módulo sobre perspectiva de género.

3.5. Información Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU)

El presidente informa que el 15 de julio tendrá una reunión de REACU donde se tratarán diversos temas: enfoques para proceder en casos de centros/universidades de una CCAA que quieren implantar alguna titulación en otra comunidad; acreditación de microcredenciales y plan microcred; renovación de la acreditación institucional y dobles grados.

3.6. Información sobre jornadas

El presidente informa sobre la organización de dos sesiones online:

- 2 de julio sobre la evaluación cualitativa de la investigación: retos y experiencias (realizada);
- 12 de julio se realizará una sesión online sobre el seguimiento y la renovación de la acreditación institucional: primera experiencia.
- 18 de septiembre tendrá lugar la sesión presencial evaluación de la investigación: indicadores y retos de la investigación local y de la investigación en catalán.

4. Aprobación, si procede, del referente en biociencias

Se presenta el referente en biociencias indicando que éste cubre los títulos de grado del ámbito de las biociencias que pueden ser, entre otros muchos, el Grado en Biología, el Grado en Genética, el Grado en Microbiología y el Grado en Bioquímica y Biología Molecular. El referente define 25 resultados de aprendizaje de titulación clasificados en conocimientos, habilidades y competencias.

Al finalizar la presentación, los miembros de la CAIP indican que se trata de un documento claro y bien articulado y realizan algunas sugerencias para mejorar el documento. Se recogen las sugerencias realizadas por los miembros de la CAIP y se acuerda revisar el documento en la línea de los comentarios recibidos conjuntamente con el grupo de trabajo. Posteriormente, se realizará un proceso asíncrono de validación de la versión final del referente.

Se aprueba por unanimidad el referente en biociencias ajustando los cambios sugeridos por la CAIP.

5. Aprobación, si procede, del referente en filología y estudios de lenguas

Se presenta el referente en filología y estudios de lenguas tiene un alcance de títulos de grado en el ámbito de las Filologías y Estudios de Lenguas. El referente define 28 resultados de aprendizaje de titulación clasificados en conocimientos, habilidades y competencias.

Al finalizar la presentación, los miembros de la CAIP indican que se trata de un documento claro y bien articulado. Al igual que en el referente de biociencias, los miembros de la CAIP realizan algunas sugerencias de mejora. Se acuerda revisar el documento en la línea de los comentarios recibidos junto al grupo de trabajo. Posteriormente, se realizará un proceso asíncrono de validación de la versión final del referente.

Se aprueba por unanimidad el referente en filología y estudios de lenguas ajustando los cambios sugeridos por la CAIP.

6. Aprobación, si procede, del documento de orientaciones para la elaboración del informe del estudiantado en la acreditación de titulaciones y centros

7. Aprobación, si procede, del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones

8. Aprobación, si procede, del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de centros

Se tratan conjuntamente los puntos 6, 7 y 8 del orden del día.

Se inicia la explicación recordando la experiencia anterior en relación con el despliegue del informe del estudiantado.

El documento de orientaciones incluye el enfoque del informe y sus características. Además, recoge la relación de dimensiones que se tienen que valorar. Otros aspectos del documento hacen referencia al procedimiento y a los criterios para la recogida de la información, elaboración y envío del informe.

Se explica que se han trabajado dos modelos de informes: a nivel de titulación y de centro. Estos documentos están estructurados y pretenden ayudar al estudiantado a realizar el informe.

Al finalizar los tres puntos del orden del día, se abre un turno abierto de palabras. En general, la CAIP considera que es una buena iniciativa y permite sistematizar la participación del estudiantado. No obstante, se sugieren algunos cambios en los documentos: rebajar el tono imperativo de los documentos (es importante indicar que las dimensiones que se tienen que trabajar son orientativas y el estudiantado podría trabajar las dimensiones que consideren

oportunas u otras que no estén recogidas en el modelo); y anonimizar el documento antes de enviarlo a la universidad.

En el debate se apuntan otros aspectos a considerar, como por ejemplo:

- Centros donde no haya representación estudiantil.
- El tamaño del centro puede influir a la hora de realizar el informe.
- Atención a las críticas concretas, poco representativas, que pueda hacer el estudiantado.
- Atención a la conexión que puede haber entre el estudiantado que realiza el informe y el que participa en las entrevistas durante la visita del comité.
- No suponer que el estudiantado tiene conocimientos sobre los métodos para la recogida y análisis de la información.
- Es importante tener en cuenta que el informe del estudiantado impacta directamente en el comité de visita.

Se aprueban por unanimidad el documento de orientaciones para la elaboración del informe del estudiantado en la acreditación de titulaciones y centros; y los modelos para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones / centros rebajando el tono imperativo de los documentos y asegurando la anonimización de los y las estudiantes que realizan el informe.

9. Turno abierto de palabras

La Sra. Mercè Pallàs se despide de la Comisión agradeciendo la confianza que AQU ha depositado en ella. El presidente de la CAIP, por su parte, le agradece todos los años de trabajo y colaboración con AQU Catalunya.

Sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión de la CAIP.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el acta nº 28 de la reunión celebrada el día 12 de abril de 2024.
2. Se aprueba por unanimidad el referente en biociencias, incluyendo los ajustes sugeridos durante la reunión.
3. Se aprueba por unanimidad el referente en filología y estudios de lenguas, incluyendo los ajustes sugeridos durante la reunión.
4. Se aprueba por unanimidad el documento de orientaciones para la elaboración del informe del estudiantado en la acreditación de titulaciones y centros revisando los aspectos comentados durante la reunión.
5. Se aprueba por unanimidad del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones revisando los aspectos comentados durante la reunión.
6. Se aprueba por unanimidad del modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de centros revisando los aspectos comentados durante la reunión.

El presidente levanta la sesión de la cual, como secretaria, extendiendo esta acta.

La secretaria

Visto bueno
El presidente,

Esther Huertas Hidalgo

Jaume Valls Pasola